



## CASTILLEJO DE ROBLEDO

Aprobado por Acuerdo del Pleno de fecha 2 de mayo de 2023, el inicio del expediente de investigación sobre inmueble, 5077, polígono, 15 con referencia catastral, 42094A015050770000XL, a efectos de determinar la titularidad correcta de los mismos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 49 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, se procede a la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia.

Desde el día de la fecha de dicha publicación, se expondrá, asimismo, un ejemplar del Anuncio del Boletín en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de este Ayuntamiento de Castillejo de Robledo, durante quince días.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Castillejo de Robledo.

Castillejo de Robledo, 2 de mayo de 2023. – El Alcalde, Heriberto Alcalde Lamata. 1190

---